

Información sobre porcentajes de los montos facturados por lo general (“AGB”)

A continuación se encuentran los porcentajes actuales de los montos facturados por lo general (AGB, por sus siglas en inglés) para cada centro hospitalario del Martha Jefferson Hospital, una organización hospitalaria de caridad, en virtud de la sección 501(c)(3) del código de impuestos internos. Se usarán los porcentajes de los montos facturados por lo general en caso de atención médica de emergencia u otro cuidado médicamente necesario para las personas que reúnen los requisitos de ayuda financiera en virtud de la política de ayuda financiera (“FAP”, por sus siglas en inglés) del centro hospitalario. Estos porcentajes se aplicarán a los montos brutos de cada atención médica para determinar el monto máximo que el paciente es personalmente responsable de pagar con respecto a dicha atención médica.

Los porcentajes de los montos facturados por lo general del se calcularon usando todos los reclamos permitidos por Medicare y proveedores privados de seguro durante los 12 meses especificados para dicho centro hospitalario (en este caso, del 1º de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023), divididos entre los montos brutos asociados para dichos reclamos.

<u>Centro hospitalario</u>	<u>Porcentaje AGB</u>
Sentara Martha Jefferson Hospital	35%